

# UNA VIDA CON SEGURIDAD A LARGO PLAZO

AYUDE A MARCAR LA DIFERENCIA  
CON *TRANSAMERICA FINANCIAL*  
*FOUNDATION IUL*®

La política a la que hace referencia esta publicidad está escrita en inglés. Si existe alguna disputa o discrepancia entre las disposiciones de la política y este anuncio, la política en idioma inglés será la que prevalezca.



TRANSAMERICA®

# LA DIFERENCIA DEL CUIDADO A LARGO PLAZO

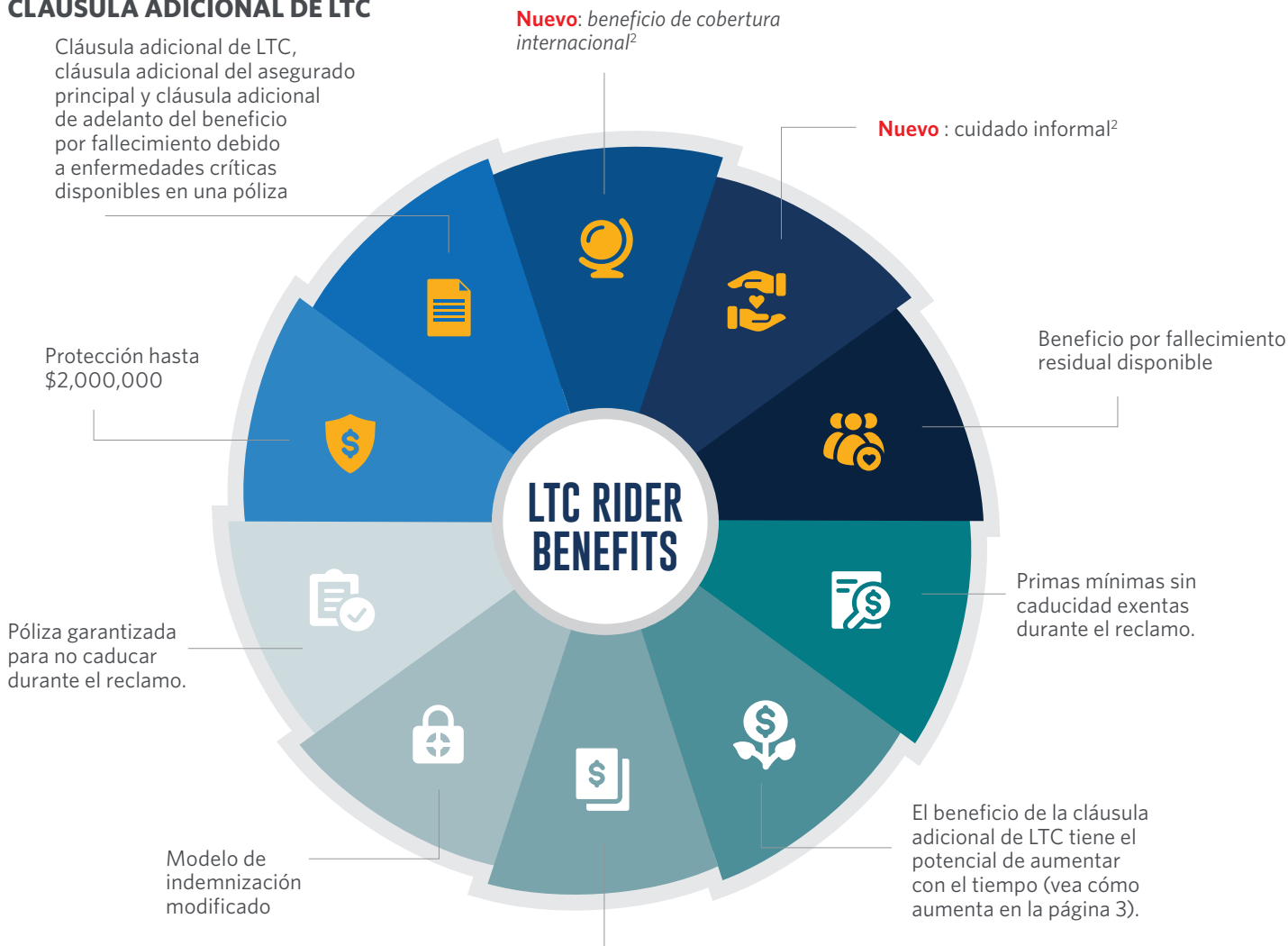
## Transamerica se compromete a ayudar a los clientes a identificar y prepararse para los posibles desafíos que pueden encontrar en su futuro financiero.

Es posible que las personas que nunca han necesitado cuidar a un ser querido con una enfermedad crónica no entiendan los efectos emocionales, físicos y financieros en quienes reciben atención y en quienes la brindan. Ayudarlos a encontrar una solución puede marcar la diferencia en la preparación para los efectos y los costos correspondientes.

Es por eso que ofrecemos nuestra póliza IUL híbrida líder en la industria,<sup>1</sup> *Transamerica Financial Foundation IUL*® (FFIUL). FFIUL ofrece una cláusula adicional de cuidado a largo plazo (Long Term Care, LTC) opcional que les permite a los clientes anticipar una parte del beneficio por fallecimiento de la póliza para cubrir los gastos mensuales en los que incurran por servicios de cuidado a largo plazo que resulten admisibles.

Comprender los beneficios de la cláusula adicional de LTC es clave para ayudar a los clientes a comprender el valor de esta importante cobertura, y creemos que hace que FFIUL sea una opción de seguro de vida más atractiva para usted y sus clientes.

### BENEFICIOS PRINCIPALES DE LA CLÁUSULA ADICIONAL DE LTC



Los cargos de la cláusula adicional no se aplican mientras se recibe el beneficio.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Basado en datos provenientes del Informe de ventas y de mercado de Wink.

<sup>2</sup> Actualmente no aprobado en Arizona, Montana y Nueva York

<sup>3</sup> Se seguirán cobrando otros cargos de la póliza. Excluye los beneficios de las cláusulas adicionales recibidos bajo el *Beneficio de cobertura internacional*.

# AUMENTO DE LA VENTAJA



**Para 2030, se espera que los costos de cuidado a largo plazo se dupliquen con creces y alcancen los \$2.5 billones.<sup>4</sup>**

Lo que distingue a esta cláusula adicional es cómo calcula el beneficio disponible, que sus clientes seguramente apreciarán.

Con FFIUL, el monto especificado de la cláusula adicional de LTC siempre es igual al monto nominal de la póliza. Esto significa que, si el beneficio por fallecimiento de la póliza aumenta, también lo hace el beneficio de la cláusula adicional de LTC. Combina la protección de un beneficio por fallecimiento con un beneficio de LTC. La ventaja de elegir una opción de beneficio por fallecimiento creciente\* es que potencialmente puede aumentar la base de beneficios de la cláusula adicional de LTC, lo que a su vez aumenta el monto disponible para gastos de cuidado a largo plazo que resulten admisibles en el futuro.

El cuadro a continuación muestra ilustraciones hipotéticas de cómo los beneficios por fallecimiento y de LTC para una póliza FFIUL podrían compararse con otras compañías de seguros.

MUJER, 40 AÑOS, PREFERRED ELITE. PRIMAS PAGADAS HASTA LOS 65 AÑOS	Prima anual de \$5,000 (\$417 por mes)		
	Transamerica FFIUL <sup>6</sup>	Acumulador de seguro de vida universal indexado (Indexed Universal Life, IUL) II 2020 Nationwide <sup>7</sup>	Pacific Life PDX2 2020 <sup>8</sup>
Valor nominal inicial:	<b>\$117,000</b>	\$106,110	\$97,901
Beneficio inicial de LTC	<b>\$117,000</b>	\$106,110	\$97,901
Beneficio por fallecimiento no garantizado en el año 26 de la póliza	<b>\$376,392</b>	\$339,675	\$308,073
Beneficio de LTC no garantizado en el año 26 de la póliza	<b>\$376,392</b>	\$106,110	\$97,901
Beneficio por fallecimiento ilustrado en el año 26 de la póliza usando suposiciones garantizadas	<b>\$ 199,230</b>	\$177,820	\$168,432
Beneficio de LTC ilustrado en el año 26 de la póliza usando suposiciones garantizadas	<b>\$ 199,230</b>	\$106,110	\$97,901
Beneficio mensual de LTC no garantizado pagadero mínimo del 2% o máximo de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (Health Insurance Portability and Accountability Act, HIPAA) <sup>5</sup>	<b>\$7,513</b>	\$2,122	\$1,958
Beneficio mensual ilustrado de LTC pagadero mínimo del 2% o máximo de HIPAA utilizando suposiciones garantizadas <sup>5</sup>	<b>\$7,513</b>	\$2,122	\$1,958

Los datos se basan en el software de ilustración más reciente para todas las empresas representadas aquí al 30 de mayo de 2023.

\* La opción de beneficio por fallecimiento creciente generará deducciones mensuales más altas durante la vigencia de la póliza que la opción de beneficio por fallecimiento nivelado.





## BENEFICIOS PARA SU EMPRESA



Una venta  
, una póliza  
, múltiples beneficios



Cláusula adicional con comisión completa



Obtenga buena fe con los miembros de la familia



Construya su centro de influencia

## Todo comienza con la confianza.

Con más de 30 años de experiencia en reclamos de LTC, Transamerica se dedica a ayudar a nuestros valiosos socios a proteger a más familias con una sensación de tranquilidad.



**Visite:** [transamerica.com](https://transamerica.com)

<sup>4</sup> "The Ballooning Costs of Long-Term Care" (Los costos en aumento del cuidado a largo plazo), American Action Forum, 2020

<sup>5</sup> El beneficio de la cláusula adicional de cuidado a largo plazo es el equivalente al 2% del monto especificado de la cláusula adicional de LTC o el monto diario de HIPAA multiplicado por la cantidad de días del mes. El monto diario de HIPAA en 2022 es de \$390.

<sup>6</sup> Ilustración basada en la tasa máxima ilustrada del 7.0%

<sup>7</sup> Ilustración basada en la tasa máxima ilustrada del 6.0 %

<sup>8</sup> Ilustración basada en la tasa máxima ilustrada del 5.21%

Transamerica FFIUL y la cláusula adicional de LTC tienen suscripciones independientes. Un cliente puede tener una calificación diferente en la póliza base y la cláusula adicional. Las tasas y los valores diferirán según la edad, el género y la clasificación de salud del asegurado. Los clientes deben recibir una ilustración personalizada para poder comparar completamente los elementos garantizados y no garantizados.

Productos de seguro de vida emitidos por Transamerica Life Insurance Company, Cedar Rapids, Iowa.

No disponibles en Nueva York.

**Para uso exclusivo del agente. Prohibido su uso público.**

1875744SPR2

© 2023 Transamerica Corporation. All Rights Reserved.



TRANSAMERICA®